Expediente: **176/21-A2**
Carátula: **DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS C/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/05/2023 - 05:21**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - ALBARRACIN, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO
20328212782 - DIAZ, OSCAR RODOLFO-ACTOR
90000000000 - QUINTEROS, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 176/21-A2

H20903498250

JUZGADO LABORAL

FOLIO |

Juicio: DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS c/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO s/ COBRO DE PESOS 176/21-A2.

Concepción, 08 de mayo de 2023.

Proveyendo el escrito que antecede: Aceptese la prueba ofrecida únicamente en relación al punto a) de su escrito de ofrecimiento. A los fines de su producción, procédase por Secretaría a realizar el sorteo de un perito Contador. Una vez aceptado el cargo, el perito contador deberá dictaminar únicamente en relación al punto a). A los demás puntos propuestos: No ha lugar en relación a que los mismos resultarán de las probanzas de autos.-

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.